



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ordinario Laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2021-00037-00
Demandante (s):	Luz Dary Lozada Vásquez
Demandado (s):	Colpensiones y otro
Asunto:	Fija fecha de audiencia

Téngase por contestada la demanda por parte de COLPENSIONES y PORVENIR quienes comparecieron al presente proceso a través de apoderado como consta en el registro 08 y 11 del expediente digital.

Téngase por NO CONTESTADA la demanda por parte de la demandada PROTECCIÓN S.A quien notificada en debida forma guardó silencio.

A efecto de llevar a cabo la audiencia pública de que trata el Art. 77 del CPTSS, se señala el día 09 febrero de 2023 a las 10 am.

NOTIFÍQUESE,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

JUEZ

Firmado Por:
Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1d95f0f3b9e17861c66331093aa6c41ada36d62eb30f18fbd107cb91616ae41f**

Documento generado en 16/09/2022 12:19:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>